

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GJ-1140-238,37-009
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 7

**INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 529 DE 30 de enero de 2025**

Supervisor (a)
Dra. Clara Mercedes Chacón Navas.
 Cargo: Líder y coordinadora del proceso de inclusión
 y equidad en la educación municipio de Bucaramanga.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	SINDY MARCELA SALAZAR MANTILLA
PROFESIÓN	PSICÓLOGA – PROFESIONAL DE APOYO PEDAGÓGICO.
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de diciembre de 2025 /
NÚMERO DE INFORME	10 /

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar el acompañamiento a la institución educativa a directivos docentes, docentes de aula, administrador de simat, dando las orientaciones necesarias para el reporte de los estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento en el sistema de matrícula simat; realizando seguimiento permanente, y consignando en acta las novedades de reporte y registros	Acta SEB.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se realiza acompañamiento en SIMAT para solicitar listados y/o subir estudiantes a la caracterización de discapacidad o trastornos de comportamiento y aprendizaje, quienes ya cuentan con un diagnóstico e historia clínica. 2 acta SEB.	2 acta SEB.	2 acta SEB. Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga



INFORME DE CUMPLIMIENTO A
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GJ-1140-238,37-009

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 2 de 7

1	realizados, con el fin de mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje o del comportamiento.				
2	Acompañar y apoyar a los docentes de aula, grado, nivel, al orientador(a), y a los directivos docentes, familias en todo lo relacionado con el diseño, elaboración, implementación de la valoración pedagógica, de los planes individuales de apoyo y ajustes razonables, (PIAR), su articulación con la planeación de aula y con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). Acompañar a las instancias de gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoyen la inclusión escolar, principalmente: comités de calidad, de convivencia, coordinación académica, entre otros.	En el mes actual no se realizaron valoraciones y piar ya que durante el año se construyeron en su totalidad.	En el mes actual no se realizaron valoraciones y piar ya que durante el año se construyeron en su totalidad.	0	En el mes actual no se realizaron valoraciones y piar ya que durante el año se construyeron en su totalidad.
3	Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes de los estudiantes con discapacidad, capacidad y o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje o del comportamiento para fortalecer el proceso pedagógico de estos en el marco de la educación inclusiva, reportando en los informes de supervisión el servicio prestado o la atención a los agentes educativos, realizando las recomendaciones pertinentes con el fin de mantener actualizado la carpeta del estudiante.	Formato matriz de datos acompañamiento a estudiantes. Acta SEB.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se realiza acompañamiento a estudiantes para realizar orientaciones a padres y docentes, frente a abordaje de los estudiantes con discapacidad, con el fin de empoderar las habilidades y fortalecer los procesos de aprendizaje. 1 formato matriz de datos acompañamiento a estudiantes. 4 acta SEB	1 formato matriz de datos acompañamiento a estudiantes. 4 acta SEB	1 formato matriz de datos acompañamiento a estudiantes. 4 acta SEB Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GJ-1140-238,37-009

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 3 de 7

4	Actualizar y hacer seguimiento a los PIAR junto con el docente de aula y en concordancia con los periodos académicos establecidos por las Instituciones educativas de conformidad con los ajustes razonables y acciones afirmativas para cumplir con los planes de competencias específicas de cada grado, nivel y área.	En el presente mes no se realizó seguimiento a piar ya que se culminaron anteriormente.	0	En el presente mes no se realizó seguimiento a piar ya que se culminaron anteriormente.
5	Apoyar, orientar y acompañar pedagógicamente a los docentes de nivel, grado y área de las instituciones educativas que reporten estudiantes con discapacidad, capacidades y o talentos excepcionales, trastornos del comportamiento y del aprendizaje con el objetivo de garantizar las trayectorias educativas completas proporcionando la información pertinente para la toma de decisiones en lo relacionado con el sistema institucional de evaluación y promoción de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas que aporte al logro de las trayectorias educativas completas en presencialidad y si hubiera el caso en la estrategia en modalidad en casa o en alternancia, implementando estrategias pedagógicas, didácticas y evaluativas pertinentes, como diseño universal para el aprendizaje, didácticas flexibles, material asequible.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se realiza encuentro presencial para realizar orientaciones a docentes, frente a abordaje de los estudiantes con discapacidad, con el fin de trabajar en las habilidades y fortalecer los procesos de aprendizaje. 1 formato matriz de datos acompañamiento a docente. 4 actas SEB. 1 oficio SEB 42 docentes acompañados. Formato matriz de datos acompañamiento a docente. Oficio SEB Acta SEB.	1 formato matriz de datos acompañamiento o a docente. 4 actas SEB. 1 oficio SEB	1 formato matriz de datos acompañamiento a docente. 4 actas SEB. 1 oficio SEB Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GJ-1140-238,37-009
Versión: 1.0
Fecha aprobación: Junio-29-2017
Página 4 de 7

6	Acompañar a las instituciones educativas asignadas en la consolidación y refrendación del informe anual del proceso pedagógico y de competencias, y en el ajuste de los manuales de convivencia escolar con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad, capacidad o talento excepcional, de los estudiantes.	Formato matriz informe de transición. Formato informe de transición.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se inicia acompañamiento a docentes para realiza informe de transición anual. 1 formato matriz informe de transición. 51 formatos informe de transición.	1 formato matriz informe de transición. 51 formatos informe de transición.	1 formato matriz informe de transición. 51 formatos informe de transición. Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga
7	Apoyar, identificar y caracterizar a los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas y administrativas, pedagógicas para la atención educativa del MEN para garantizar la educación inclusiva de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales construyendo el portafolio, plan de formación PIF.	En el presente mes no se realizaron acciones de identificación o seguimiento de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H En el presente mes no se realizaron acciones de identificación o seguimiento de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.	0	En el presente mes no se realizaron acciones de identificación o seguimiento de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales.



INFORME DE CUMPLIMIENTO A
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GJ-1140-238,37-009

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 5 de 7

Acompañar durante la semana de desarrollo institucional o cuando la institución educativa lo requiera, a la comunidad educativa con temáticas referentes al proceso de inclusión y equidad en la educación que garanticen la permanencia, participación y promoción de los estudiantes con discapacidad y/ talentos excepcionales con temáticas como: herramientas pedagógicas, instrumentos pedagógicos, propuestas pedagógicas orientadas en el decreto 1421, revisión y actualización de carpetas de los estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje y del comportamiento matriculados en las IE, apoyando en la elaboración de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), valoraciones pedagógicas, protocolos de atención a los padres de familia, evidencias del acompañamiento pedagógico en cuanto a adaptaciones y flexibilización	En el mes actual no se realizó capacitación ya que no había semana institucional.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H En el mes actual no se realizó capacitación ya que no había semana institucional.	0	En el mes actual no se realizó capacitación ya que no había semana institucional.
al currículo para garantizar la pertinencia educativa en el marco de la educación inclusiva como lo orienta el decreto 1421 de 2017 implementando a las orientaciones técnicas administrativas y pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. (MEN)				



INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-GJ-1140-238,37-009

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Junio-29-2017

Página 6 de 7

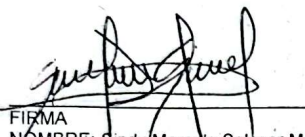
9	Asistir a las reuniones mensuales convocadas por la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, referentes al proceso de inclusión y equidad en la educación, participando de la retroalimentación del proceso, realizado por la Secretaría de Educación de Bucaramanga (Persona referente del proceso de inclusión educativa y equidad en la educación), dando a conocer avances, fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente a la prestación e implementación del servicio, entregando la información requerida en los tiempos estipulados	Matriz de datos.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Anexa evidencia de matriz de datos del mes de noviembre.	1 matriz de datos.	1 formato matriz de datos. Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga
10	Promover, contextualizar y aplicar conocimientos pedagógicos y didácticos y disciplinarios a las realidades y situaciones propias de las Instituciones Educativas para favorecer los procesos inclusivos de las personas con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje y del comportamiento.	Acta SEB.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se realizan encuentros con docentes, para tratar procesos de inclusión y flexibilizaciones que sean pertinentes para alcanzar logros, se está construyendo la valoración, plan y estrategias pedagógicas con cada uno y se da apoyo en lo que sea solicitado por parte de la institución educativa. 4 actas SEB.	4 actas SEB.	4 actas SEB. Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga
11	Presentar informe ejecutivo mensual del trabajo desarrollado en las Instituciones Educativas con sus respectivas evidencias como también reportar los estudiantes beneficiados del proceso, las familias y los docentes y la forma de cómo han sido acompañados.	Informe ejecutivo.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H Se realiza informe ejecutivo con el fin de conocer que se realiza en la institución de forma cualitativa y cuantitativa. 1 informe ejecutivo.	1 informe ejecutivo	1 informe ejecutivo Visto bueno de la coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación municipio de Bucaramanga

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GJ-1140-238,37-009
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 7 de 7

12	Rendir informe consolidado al finalizar la ejecución del contrato que contenga el proceso de acompañamiento realizado por los profesionales de apoyo pedagógico en cada institución educativa como también el tránsito de los estudiantes de un grado a otro.	La proyección para cumplimiento de esta obligación es finalizando el contrato de prestación de servicios.	IE INEM Sede C - D - E - F - G - H La proyección para cumplimiento de esta obligación es finalizando el contrato de prestación de servicios.	0	La proyección para cumplimiento de esta obligación es finalizando el contrato de prestación de servicios.
13	Y las demás que sean asignadas por el supervisor en virtud del presente objeto contractual.	No se realiza nada adicional asignado por el supervisor.	No se realiza nada adicional asignado por el supervisor.	0	No se realiza nada adicional asignado por el supervisor.

CONTRATISTA

COORDINADORA


 FIRMA
 NOMBRE: Sindy Marcela Salazar Mantilla
 CÉDULA: 1.098.676.042 de Bucaramanga


 FIRMA
 NOMBRE: Clara Mercedes Chacón Navas